Bogotá, D.C., 29 de septiembre de 2022

Señores

SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CIUDAD

ASUNTO: Aceptación del Cargo

Yo Carolina Martinez Cuellar, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52086439, de Bogotá, acepto el nombramiento en el cargo de Gestor General Código 050 Grado 05 de la (el) (Nombrar (Entidad) ODT, para el cual fui designado mediante Decreto No. 421 de 28 Sep. 22

Cordialmente

FIRMA

NOMBRE: Carolina Martinez

C.C: 52086439

Correo electrónico: Caromc213@gmail.com

No. Celular 3185743200

ACTA DE POSESIÓN No. 343

En Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de SEP del año dos mil veintidós (2022), compareció la señora **CAROLINA MARTÍNEZ CUELLAR**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.086.439 con el fin de tomar posesión del cargo de **GERENTE GENERAL CÓDIGO 050 GRADO 05 DE LA OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S**, para el cual fue nombrada mediante Decreto Nro. 421 de fecha 28 de septiembre de 2022 con carácter Ordinario.

Fecha de efectividad: 30 SEP 2022

La compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, la compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

LA ALCALDESA MAYOR

LA POSESIONADA

Proyectó:	Natalia Stefania Walteros Rojas
Revisó:	Nathalie Andrea Ríos Muñoz Paulo Ernesto Realpe Mejía Paula Barrantes /Luisa Betancourth Luz Karime Fernández Castillo
Aprobó:	María Clemencia Pérez Uribe

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO No. 421 **DE** 28 SEP 2022
()

"Por medio del cual se hace un nombramiento"

LA ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993, el Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, y

DECRETA:

Artículo 1°.- Nombrar a la doctora CAROLINA MARTÍNEZ CUELLAR, identificada con la cédula de ciudanía No 52.086.439, en el cargo de Gerente General Código 050 Grado 05 de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S.

Artículo 2°.-Notificar a la doctora CAROLINA MARTÍNEZ CUELLAR, el contenido del presente Decreto a través de la Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

Artículo 3°.- Comunicar a la Operadora Distrital de Transporte S.A.S, al Despacho del Secretario Jurídico Distrital y a la Dirección de Talento Humano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., el contenido del presente Decreto a través de la Subdirección de Servicios Administrativos de esta última Secretaría.

Artículo 4°.- De conformidad con el artículo 7 del Acuerdo 782 del 26 de noviembre de 2020, la hoja de vida de la doctora CAROLINA MARTÍNEZ CUELLAR, estuvo publicada en la página Web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital del 25 al 31 de agosto de 2022 inclusive, para conocimiento de la ciudadanía.

Artículo 5°.- El presente Decreto rige a partir del día de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá, D.C., a los

28 SEP 2022

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Alcaldesa Mayor

Proyectó: Ingrid Catalina Bello Ariza – Profesional Universitario
Revisó: Julio Roberto Garzón Padilla – Director de Talento Humano
Paulo Ernesto Realpe Mejía – Jefe Oficina Jurídica
Luz Karime Fernández Castillo – Subsecretaria Corporativa
Martha Lucia Noguera Baquero – Asesora
Aprobó: María Clemencia Pérez Uribe - Secretaria General

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ